

planeación lingüística para lenguas en peligro sean evaluadas para su constante proceso de mejoría.

Referencias

- Ceinos, Pedro, 1992, *Abya-Yala: escenas de una historia india de América*, Miraguano ediciones, Madrid.
- Montes, María y Gómez, Diego, 2013, *Cátedra Pensamiento Colombiano 2013-II: Lengua y cultura muisca*, en: <http://www.humanas.unal.edu.co/catedramuisca/>, Bogotá.

BERNHARD HURCH (ed.), *Seberino Bernardo de Quirós, Arte y Vocabulario del Idioma Huasteco (1711), Lingüística Misionera 3*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 2013, 256 pp.

En la lingüística actual, a la par de las descripciones y documentaciones de lenguas en peligro de extinción, se están produciendo versiones editadas de documentos publicados siglos atrás, como vocabularios, gramáticas, catecismos, ortografías, diarios de campo o confesionarios, sobre lenguas que son poco conocidas por los investigadores. Con todos estos textos se pueden proporcionar aportes de datos para poder llevar a cabo actualizaciones constantes sobre, por ejemplo, reconstrucciones de protolenguas, clasificaciones tipológicas o aspectos teóricos sobre el lenguaje.

En este libro, el profesor Bernhard Hurch (Universidad de Graz, Austria), nos proporciona una versión editada de un manuscrito de significativa importancia en el estudio de las lenguas mayas, en particular, el huasteco, hablado en México. Tal documento escrito fue publicado en el siglo XVIII por Seberino Bernardo de Quirós y pocas personas conocían de su existencia hasta ahora.

El documento se divide en dos secciones: «Introducción» y «Textos». La primera parte trata de responder preguntas acerca de cómo el texto encontrado era el original, qué se sabe del autor, cómo entender parte de la notación usada para representar los sonidos del huasteco en ese entonces y cómo se puede relacionar este documento de Seberino de Quirós con obras posteriores como la de Tapia (1767). En la segunda parte, se presenta el *Arte* con dos tipos de textos (transcripción en la notación original y adaptación al sistema ortográfico actual) y el *Vocabulario* con comentarios sobre sus entradas léxicas comparadas con las de obras como Suárez (1995) o Martínez (2008).

Con relación a la primera sección, de 44 páginas, el profesor Hurch destaca de manera significativa algunas de las dificultades que se encontraron en el proceso de edición del *Arte* y *Vocabulario*, desde encontrar información sobre el autor, «Sobre el autor del manuscrito, Seberino Bernardo de Quirós, no se ha podido averiguar nada, ni siquiera el más mínimo dato anagráfico» (p. 15), pasando por reconstruir la historia de los lugares y propietarios que tuvo el documento original antes de haber sido encontrado en Alemania, hasta identificar correspondencias de fonemas y

fonos del huasteco con grafemas: «El camino para la escritura del huasteco pasa necesariamente por el español. Sin embargo, la ortografía de las así llamadas lenguas de cultura como el español no estaban aún normalizadas a principios del siglo XVIII y era, por tanto, inconsistente en muchos detalles» (p. 29). Es en aspectos como el último en donde se reconoce un notable mérito de editor en cuanto a que propone una combinación armónica entre conservar fidelidad con la ortografía del texto original y hacer más legibles los registros de los manuscritos para que puedan ser mejor comprendidos por los lectores de comienzos del siglo XXI: «La modernización de la ortografía se ha llevado a cabo únicamente en la parte del texto y no en la del diccionario, y eso solo en la versión en español [...] Los ejemplos del huasteco no se han modernizado [...] porque un aspecto fundamental de la edición reside en reproducir la variante más antigua del huasteco en su forma divergente respecto de su estado actual» (p. 34).

En la segunda sección, de 212 páginas, se conforma de los dos documentos del manuscrito de Seberino de Quirós que han sido editados por el profesor Hurch: el *Arte* (cuyo título original es *Arte del idioma guasteco*) y el *Vocabulario* (*Bocabulario del ydioma guasteco*). Junto con ellos, y precediéndolos, se encuentran las *Aprobaciones* (*Aprobaciones*) y la *Dedicatoria* (*Dedication*). Se han impreso en el libro todas las páginas de los textos originales. A cada una de estas, le sigue la correspondiente transcripción y la adaptación del texto en ortografía del español actual para los apartados escritos totalmente en esta lengua.

La *Dedicatoria*, de 8 páginas, está dirigida exclusivamente a «Vuestra Señoría» (p. 47), acompañada de menciones de índole bíblica, como el caso del intento de sacrificio de Isaac, hijo de Abraham, por parte de su padre o la referencia a Jesús como el Buen Pastor como textos inspiradores de la obra. Se puede identificar variabilidad en el uso de los grafemas <s> y <z> como representámente del fonema /θ/ del español por parte de Seberino de Quirós, lo cual está presente en palabras como *forrosa* (p. 47) o *ignoransias* (p. 49), pero también en *resplandez* (p. 47). Al comparar el texto original con las transcripciones y la adaptación ortográfica de este apartado, encuentro un par de pequeños errores de digitación en las páginas 48 y 49, dado que, por una parte, el texto original afirma que el precursor es «*baptista*» y la transcripción del mismo fue «*pabtista*», y, por otra, en la adaptación colocaron el cierre de paréntesis pero no la apertura en donde dice «veo que como allá el precursor Bautista» (p. 49), elemento gráfico que sí aparece tanto en el texto original como en su transcripción.

Las *Aprobaciones*, de 12 páginas, consisten de constancias emitidas por dos personas que conocen el huasteco informando que no encuentran objeción alguna a la publicación del *Vocabulario*, el *Arte*, el *Catecismo*, el *Confesionario* y el *Manual*: Fray Ignacio López de Mendoza, en representación de la institución religiosa local, y quien fue el primero en brindar un aval favorable al manuscrito, y Don Francisco Martínez de Loasa (aunque alcanzo a reconocer un posible *Loaysa* en la página 64) Flórez, como miembro de la sociedad civil. Respecto a estos tres últimos documentos, el profesor Hurch informa que no se encontraron con el manuscrito, por lo que «se puede concluir que se han perdido irremediamente» (p. 57). Es en estos aspectos en donde la necesidad de que no existan copias de un documento de una lengua puede afectar de manera significativa el llevar a cabo

tareas de índole lingüístico como lo es, por ejemplo, conocer un poco más del léxico que los hablantes de una lengua emplearon durante una época para referirse a campos semánticos particulares o reconstruir con cierto grado de confiabilidad un estado antiguo de un sistema sonoro o su morfología, por lo que estas pérdidas pueden ser consideradas como daños irremediabiles en la búsqueda de un mayor conocimiento sobre lenguas que, como el huasteco, suelen ser poco documentadas.

El *Arte*, de 74 páginas, se caracteriza por presentar, ante todo, morfología del huasteco, principalmente a nivel nominal y verbal. Seberino de Quirós hace constantes traducciones del huasteco al español, por ejemplo: «asi el futuro imperfecto como el perfecto se conjugan como el futuro imperfecto de indicativo usando de las particulas *cu*, en la primera persona *ca*, en la segunda, en la terecera *quin* i *jajaa* en las personas de plural» (p. 93). Sin embargo, en algunas ocasiones, las traducciones de los morfemas huastecos se hicieron al latín: «los adverbios mas usados son en lugar de *non ib*; en lugar de *ci*, *oni*, en lugar de *cū*, *nutiani*, en lugar de *quan bis aba*, en lugar de *satis lejatis*, en lugar de *beraciter*» (p. 117).

Con relación a los aspectos sintácticos, Seberino de Quirós solo hace mención de variaciones en la voz entre activa y pasiva, siendo estas últimas posibles en contextos muy restringidos (p. 113), la existencia de marcas que permiten la construcción de cláusulas subordinadas sustantivas (p. 129) y reglas de estructuración de una oración simple con complemento adverbial, un sujeto y un objeto (p. 137). Desafortunadamente, no se nos informa sobre cómo se expresan oraciones simples con objeto indirecto u oraciones compuestas coordinadas.

Existe una paradoja en este particular documento del manuscrito. Por una parte, se informa que se ha pretendido seguir con la mayor fidelidad posible la transcripción de cada ítem léxico del huasteco con fidelidad a como lo escuchaba, «procurando siempre pronunsiar como pide el language porque la mayor dificultad esta en la pronunsiacion y en saberla escribir]escrebir[ques en donde se ha de aplicar mayor cuydado» (pp. 137, 139). Por otra, desafortunadamente, no se nos informa sobre qué grafema representa a qué sonido del huasteco o sobre si algún símbolo gráfico de los empleados por Seberino de Quirós representa a un sonido particular del huasteco que no es equivalente a ninguno del español o el latín. Sin esta información, existen dificultades sobre cómo saber si lo documentado está transcrito con significativa consistencia o no.

De hecho, al no tener ninguna notación sobre el acento o el tono del huasteco, porque ni siquiera se marcaba en la escritura del español de comienzos del siglo XVIII, no se puede establecer si ha habido algún cambio en el empleo de estas propiedades prosódicas en esta lengua si llegan a compararse estos registros con estudios desarrollados posteriormente, como Edmonson (1988). Tampoco si estos elementos pueden (o pudieron) influir en fenómenos gramaticales como, por ejemplo, la derivación de sustantivos a partir de verbos por medio de una sustitución de perfiles tonales, fenómeno documentado en la lengua hup (Epps 2008: 97).

El *Vocabulario*, de 118 páginas, se caracteriza por recopilar un conjunto de más de 2000 entradas léxicas, de las cuales, como informa el profesor Hurch (p. 28), cerca de un 20% de lo escrito por Quirós no aparece en ningún otro texto, ni siquiera en los registros de Tapia (1767), lo cual lo hace significativamente importante

como documento que registra una parte de la historia de una lengua que, de otra manera, no se hubiese podido conocer.

Para cada entrada léxica en huasteco existe su traducción al español. Sin embargo, por la disposición de los términos, siguiendo la tendencia de Nebrija (1516) reflejada en diferentes colecciones de listados de palabras recogidos por misioneros entre los siglos XVI y XVIII, el Vocabulario es escrito en el sentido de un diccionario español-huasteco, esto es, que primero se menciona el término en español seguido de su equivalente en huasteco y todo se establece según el orden alfabético de la lengua de la familia Romance, no de la lengua de la familia Maya. Por ejemplo: «flor: huis» (p. 189), «majadero: co idmal» (p. 203), «regar: pujal» (p. 225). Se puede comparar con el vocabulario de la lengua achagua de los llanos orientales colombianos recolectado en 1762 por Alonso de Neira y Juan Ribero, transcrito en Gómez y Torres (2012), el cual sigue el mismo patrón: «caerse: nucaba» (Gómez y Torres 2012: 34), «yr pasando por algun lugar: nubesonau» (Gómez y Torres 2012: 35) y «preguntar: nusatau» (Gómez y Torres 2012: 36).

En el Vocabulario, a diferencia del Arte, Seberino de Quirós sí menciona algunas de las particularidades de la pronunciación que ha encontrado durante el registro de las entradas léxicas en el huasteco, como se ilustra a continuación: «la dicsion que acaba con h y x se pronunsiá juntando los dientes de arriba con los de abajo y en medio la lengua V.G. tunixh» (p. 247).

Si bien se entiende la importancia que puede tener del Vocabulario para que, al compararlo con documentos posteriores, se puedan identificar posibles aunque no siempre confiables patrones de cambios fónicos llevados a cabo en los últimos trescientos años, como de hecho lo propone el profesor Hurch (p. 28), también puede ser de ayuda para identificar posibles cambios morfológicos o semánticos que le hayan ocurrido a algunas entradas léxicas de las cuales se pueda tener cierta confiabilidad en su transcripción y no hayan variado en su pronunciación.

Ojalá este tipo de iniciativas de transcribir y editar más documentos antiguos, gracias a las cuales se ha podido producir el manuscrito editado por el profesor Hurch, se mantenga. A menudo, estos documentos antiguos resultan ser lo único que se ha podido documentar de una lengua que no se habla en la actualidad y pueden ser de suma relevancia para aclarar dudas existentes sobre estudios de reconstrucción que se estén llevando a cabo con lenguas de la misma familia de las cuales también existen registros escritos y aún se hablan.

Referencias

- Edmonson, Barbara, 1988, *A descriptive grammar of Huastec (Potosino dialect)*, tesis de doctorado, Tulane University, Nueva Orleans.
- Epps, Patience, 2008, *A Grammar of Hup*, Walter de Gruyter, Berlín.
- Gómez, Diego y Torres, Jennifer, 2012, *Transcripción de: Alonso de Neira y Juan Ribero, Arte y Vocabulario de la Lengua Achagua (1762) [Manuscrito 2910 BPRM], Proyecto "Colección Mutis, conjunto de documentos lingüísticos americanos del Palacio Real de Madrid"*, en: http://coleccionmutis.cubun.org/Manuscrito_2910_BPRM/Portada, Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Bogotá.

- Martínez, Epifanio, 2008, *An Tenec Cau. La Lengua Huasteca. Diccionario y Vocabulario*, Ediciones Café Cultura, Tampico/Jerez.
- Nebrija, Antonio de, 1516, *Vocabulario de romance en latin hecho por el doctissimo maestro___, nuevamente corregido & augmentado; mas de diez mill vocablos de los que antes solia tener*, Johannes Varela, Sevilla.
- Suárez, Rosalio [Padre Rosalio], 1995, *Vocabulario huasteco español* (dactiloscrito, s.l.), en: <http://ling.uni-graz.at/huastec/>, Graz.
- Tapia, Carlos de, 1767, *Noticia de la lengua huasteca... Con cathecismo y doctrina christiana*, Bibliotheca Mexicana, México.